



AYUNTAMIENTO  
DE  
LARRAONA  
(Navarra)

**BANDO**

**CONTRATACION TEMPORAL DE UNA PERSONA PARA PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS MÚLTIPLES**

Por la presente, se les informa que el Ayuntamiento de Larraona tiene prevista, la contratación de una persona a media jornada durante un plazo de seis meses (previsiblemente del 1 de mayo al 31 de octubre de 2020) al objeto de realizar trabajos de mantenimiento y mejoras en el término municipal.

De conformidad con la Resolución 251, de 7 de marzo del 2018, de la directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, que regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social, **será imprescindible que toda persona que desee ser contratada esté inscrita como demandante de empleo en la categoría de Peón en el Servicio Navarro de Empleo para el día 16 de abril y continuar en esa situación hasta la fecha de su contratación.**

El condicionado de la convocatoria está a su disposición en Secretaría y en la web <http://www.larraona.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Larraona, a ocho de abril de dos mil veintiuno.

EL ALCALDE

D. TOMAS ANDUEZA RIEZU

